SELLO CUARTO: VEINTE MARAVEDIS AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y SIETE

Comunes, para que Juan para el Gasto de Ho
Obras, y para ello se le haga Libranza en forma
de con la Cantidad El Dho Mayordomo de Comunes
le pague al Dho Juan de Mijas Munoz
los Dhos Quatrocientos Diez Siete reales y
reales efectos de Dhas Obras, en Virtud Deste Des-
creto Con el qual Dho Rmates, Nuevo Dho
Juan de Mijas, Vezindad & Dho D.
Pedro Joseph de Oca y Mula, tomada la razon
por el Contador, se le pasasen en las Cuentas
Que Diere de Guarda ==

Obra de Barandas y Brazal de Marchena = Despachada =

En la Villa de San Lorenzo del Escorial Contreras de Lara
Comisario de Obras Reales de Marchena = Dijo que
habiendose Rematado en Andres Romero Ma-
estro Alarife, las Obras que se necesitan
hazer en los Portidores y Cerbal; Alamos de
dos; Montillo; Fuentenas, Todos Puentes
de Brazal mayor de la Casilla, en dos mil
Quatro Ziento Diez y Ocho reales Vellon,
Como Consta de los Rmates que
Exhibe hechos Ante el Presente Sr. Escriba-
no tiempo Oportuno para la Execuzion de
Dhas Obras, por hazerse Presente la mayor
General de Dho Brazal, Sin haver efec-
tos prontos en poder del Mayordomo de Comu-